



10 OCT. 1926

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por « Pichón artificial hueco para el tiro de pichón» a favor del Sr. D. Giuseppe Isidoro Piccaro, residente en Gènes (Italia) 9, Piazza Campetto.

Es conocido que los pichones artificiales empleados hasta el día para el tiro de pichón sean generalmente formados por una mezcla bituminosa, adicionada de diferentes substancias solidas ligeras. Los pichones artificiales de esta clase que se reblandecen por el calor, deben ser guardados en un sitio fresco y húmedo. Es necesario añadir que cualquier pichón que no sea tocado de lleno por un buen tiro de perdigones no da ni la impre-



OCT. 1926

- 2 -

sión, ni las huellas evidentes de haber sido tocado, lo que da lugar a incertidumbre y discusiones entre los tiradores y los jueces de tiro.

Los compuestos bituminosos han sido hasta ahora preferidos en razón de su ligereza, puesto que los pichones artificiales, como es conocido, deben responder a exigencias particulares de forma y de peso específico, determinados según las leyes de la aero-dinámica y con relación a la potencia del aparato de lanzamiento. Hasta ahora por otra parte, no ha sido posible utilizar ni el cristal, ni la porcelana, ni cualquier otra sustancia frágil e indeformable, que rompiéndose darían una clara indicación de haber sido tocada o golpeada debido al peso exagerado que tendrían los pichones artificiales macizos, obtenidos de las materias mencionadas.

Según el presente invento por el contrario los pichones artificiales son huecos, de paredes muy delgadas de cristal o analogo, lo que asegura un peso muy limitado. Se tiene de este modo aun la ventaja de que se puede llenar su capacidad interior de cualquier materia muy ligera, tal como duvet, delgados pedazos de papel o analogo, cuya visibilidad puede ser aumentada por una coloración variada.

El pichón tocado, aun por un pequeño número de perdigones (tal como puede bastar en la caza para matar un pájaro) se quiebra o rompe dejando dispersar su contenido y dando de este modo una señal muy visible.



16 OCT. 1926

- 3 -

La porcelana, la loza y otros productos cerámicos no podrían dar mas que difícilmente resultados análogos, a consecuencia de las dificultades que se encontrarían en la fabricación de cuerpos huecos relativamente muy ligeros de estas materias; es por esto el cristal - sin limitar por esto a este último la realización del presente invento - la materia preferida.

En el dibujo adjunto se ha representado una forma de ejecución del objeto del invento a titulo de ejemplo, pudiendo ser naturalmente aportada cualquier modificación, sobre todo con el fin de utilización del pichón artificial en los aparatos de lanzamiento existentes, sin salir del cuadro del invento.

El pichón artificial según la forma de ejecución ilustrada comprende un fondo muy delgado 1 y un vientre 2, unidos entre sí por un anillo circunferencial 3 dispuesto de modo a poder ser asido por las pinzas, tenazas o asideros del aparato de lanzamiento y teniendo de preferencia un espesor tal que lleve tanto como sea posible el peso a la periferia, con objeto de facilitar el lanzamiento. En la forma de ejecución preferida el vientre 2 termina hacia arriba en un pequeño collar 4 que rodea una abertura 5 que puede cerrarse con ayuda de un tapón apropiado. La abertura antes mencionada que puede ser o no taponada, puede ser igualmente dispuesta en cualquier otro sitio de la cubierta del pichón. En la capacidad interior 6 de este puede ser introducida cualquier materia muy ligera, tal como briznas o fragmentos de cualquier naturaleza, papel en pedazos, duvet y analogo, que pueden como se ha dicho an-



OCT. 1926

tes, ser colocados de cualquier modo.

N O T A .

=====

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1a.- Pichón artificial para el tiro de pichón caracterizado en que está dispuesto en un sólido de revolución hueco.

2a.- Pichón artificial según la reivindicación 1a, caracterizado porque es de cristal.

3a.- Pichón artificial según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque lleva una abertura por la cual se introduce en su capacidad interior cualquier materia muy ligera, con objeto de aumentar la visibilidad cuando es tocado.

4a.- Pichón artificial hueco para el tiro de pichón. Según se ha descrito y reivindicado en esta memoria Descriptiva, y se ha ilustrado con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 19 de octubre de 1926.

Leocadio López.

P. P.

Apuzquin



19 OCT. 1926

Fig. 1

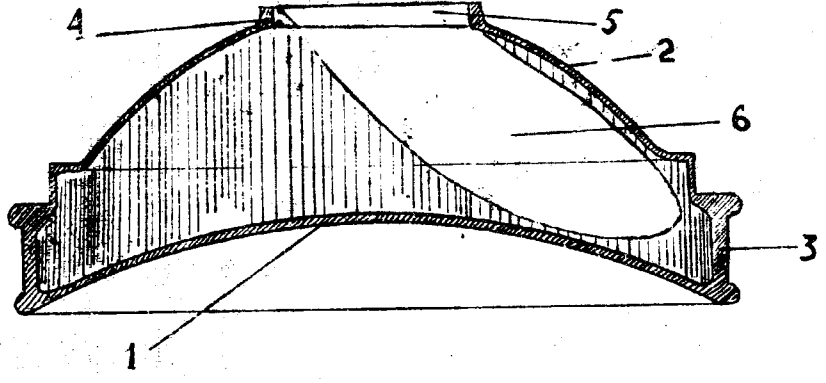


Fig. 2

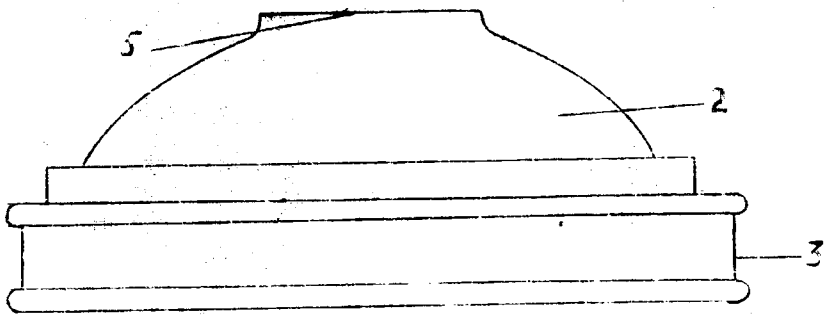
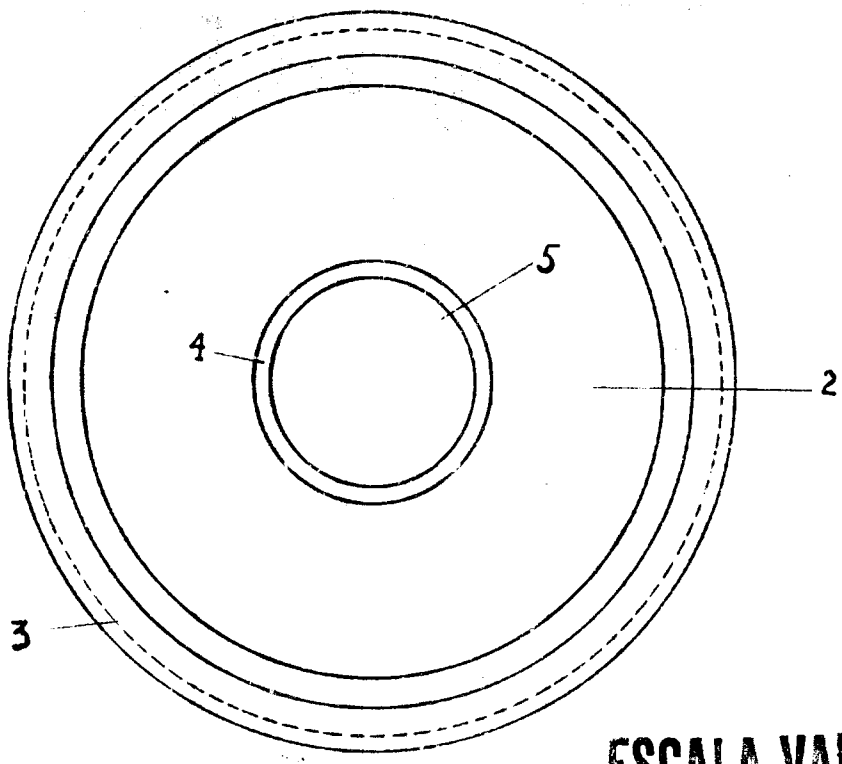


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

LEOCADIO LÓPEZ

P. P.

[Handwritten signature]